

Bogotá, D.C.

572

Señor

**NIXON VARGAS**  
**COORDINADOR DE CULTURA JAC ANTONIO GALÁN**  
**Localidad de Bosa**  
Cra 78J # 58i 11 sur

**Asunto:** Oferta deportiva en la UPZ 85 Bosa Central

Apreciado Señor:

Por medio de la presente me permito comunicar los escenarios y modalidades que cuentan con disponibilidad de cupos en las modalidades de fútbol, fútbol de salón y baloncesto en la UPZ Bosa Central, las cuales se encuentran enmarcadas en la meta 2 “escuelas de formación deportiva para niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 17 años”, del proyecto 1804 “Bosa se la juega por el deporte” de 2021, el cual tiene como objetivo, generar procesos deportivos y recreativos mediante la implementación de espacios formativos, incorporando el enfoque diferencial que establece la inclusión y la garantía de los derechos de la población conforme a las directrices de las políticas públicas poblacionales del Distrito Capital que rigen para niños, niñas y jóvenes.

A continuación, se remite la información pertinente.

Parque Clarelandia, modalidad deportiva Baloncesto.  
Martes y jueves de 8:00 a 9:30 am, edad 10 a 13 años.  
Martes y jueves de 1:00 a 2:30 pm, edad 6 a 9 años.  
Martes y jueves de 2:30 a 4:00 pm, edad 14 a 17 años.

Parque Clarelandia, modalidad deportiva Fútbol.  
Miércoles y viernes 9:30 a 11:00 am, edad 10 a 13 años.

Parque La Esperanza, modalidad deportiva Fútbol.  
Martes y jueves de 6:30 a 8:00 am, edad 6 a 9 años.  
Martes y jueves de 8:00 a 9:30 am, edad 10 a 13 años.  
Martes y jueves de 9:30 a 11:00 am, edad 14 a 17 años.

De igual forma refiero que cualquier inquietud, puede ser remitida a la profesional del área de deportes al correo [erika.calderon@gobiernobogota.gov.co](mailto:erika.calderon@gobiernobogota.gov.co) para poder ampliar la información con respecto a las escuelas de formación deportiva.

Agradezco su amable colaboración y gestión pertinente.

Atentamente



LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

[alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co](mailto:alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co)

Proyectó: Erika Lizeth Calderón Poveda – profesional - ALB

Revisó y Aprobó: Natalia Barrero Coordinadora Equipo Social – ALB *fuerte*